

VI Jornadas de Sociología de la UNLP

“Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario. Reflexiones desde las Ciencias Sociales”

Mesa de trabajo:

Repensar la escuela. Escuela media: innovaciones, experiencias y procesos de desigualdad

“El estigma del alumno violento y los efectos de destino. Reflexiones sobre los jóvenes y los cuerpos en el espacio escolar”

Santiago Zemaitis (Depto. Ciencias de la Educación, FAHCE, UNLP/ UBACyT FO14, IICE-FFyL)

zemaitis_s@hotmail.com

Guido Schiano di Schecaro (Depto. Ciencias de la Educación, FAHCE, UNLP/ UBACyT FO14, IICE-FFyL)

cosasnuestras@hotmail.com

ABSTRACT:

En este trabajo nos proponemos efectuar una serie de consideraciones sobre la representación simbólica que construyen los estudiantes acerca del cuerpo. En tanto que los significados y valores que este porta, son luego los parámetros por los cuales algunos cuerpos serán más legitimados que otros. En particular analizaremos la percepción del cuerpo que tienen los estudiantes, de aquellos tipificados como *jóvenes violentos*. Para lo cual, partimos de la idea de que es necesario estudiar las interacciones entre los jóvenes, para saber cuál es, y cómo se configura el sentido que tienen por la violencia. En tal caso, ver cómo construyen la imagen del sujeto violento es una de las aristas de esta cuestión. Para ello nos basaremos en los resultados arrojados por la investigación de un equipo de trabajo del que formamos parte en calidad de estudiantes investigadores, en el que se aborda el problema de las violencias en el ámbito escolar (IICE, FFyL/UBACyT F014), y focalizaremos el análisis en ciertos elementos de algunas entrevistas realizadas. Asimismo sumaremos los aportes teóricos a la cuestión, desde nuestra inscripción como estudiantes adscriptos a la cátedra de Sociología de la Educación del Departamento de Ciencias de la Educación de la FAHCE-UNLP.

Introducción

Una de las dimensiones más fértiles a estudiar respecto de la violencia en la escuela es la que concierne a su dimensión simbólica. Y está bien: la multiplicidad de espacios de análisis que esta ofrece son quizá infinitos, inabarcables. De todos ellos nos interesa indagar adentro del imaginario de los estudiantes secundarios: puntualmente dentro de las percepciones que estos tienen de la violencia. Ya que, *“las percepciones e imágenes que las sociedades tienen sobre la violencia están vinculadas a una cierta sensibilidad¹ de época* (Kaplan: 1,2010). Conocer cuáles son las percepciones de los jóvenes es entonces necesario, en tanto nos da la pauta del valor y el sentido que le atribuyen a la violencia, es decir, habla de cual es la sensibilidad que están configurando alrededor de estos fenómenos. Para ello analizaremos la forma en que es nombrado y tipificado el cuerpo de los *jóvenes violentos*, indagaremos sobre su construcción como tal en el imaginario del otro, pensaremos su significación, enfocando en las señas que son visualizadas como indicios para entrar dentro de esta taxonomía, y partiendo del supuesto de que las percepciones del cuerpo en tanto portador de valores y significados (social y culturalmente constituidos), contribuyen a comprender la tipificación que producen unos sobre otros. Esto constituye una de las dimensiones que permite comprender la violencia en la escuela y también una forma de entrar en la dinámica de las interacciones sociales que se dan entre los jóvenes ya que *“(…) los procesos de clasificación y los modos de percepción son elementos que atraviesan la construcción de subjetividades en los estudiantes. Por medio de sus experiencias, ellos van realizando actos de clasificación y valoración con los cuales ven el mundo social y actúan sobre él. Estos procesos de nominación y clasificación, que son adquiridos pero también (re) producidos y modificados por ellos, construyen simbólicamente, por ejemplo, las prácticas violentas* (di Nápoli: 10,2009). Para ello nos basaremos en una serie de resultados arrojados por una investigación de equipo del que formamos parte como estudiantes investigadores, en el que se aborda el problema de las violencias en el ámbito escolar (IICE, FFyL/UBACyT F014), y focalizaremos en ciertos elementos del análisis de entrevistas realizadas a fines del año 2009².

¹ (...) -entendemos por sensibilidad- (...) *al modo peculiar en que cada sociedad de individuos comprende simbólicamente el mundo, donde lo objetivo y lo subjetivo se imbrican necesariamente: percepciones, miradas, imágenes, pasiones, sentimientos, creencias, concepciones y discursos*” (Kaplan: 1,2010).

² En el marco de la beca estímulo de Pablo di Nápoli “La construcción simbólica de las violencias en la escuela. Un estudio socioeducativo acerca de las tipificaciones que los estudiantes de educación

En cuestión: en un primer momento haremos referencia a como los estudiantes nombran, tipifican y consideran al cuerpo de los nominados como *jóvenes violentos*, para lo cual retomaremos los aportes teóricos de autores como Pierre Bourdieu, Irving Goffman, David Le Breton y Norbert Elias (autores estos que nos ayudaran a pensar la relación entre taxonomías sociales, etiquetas, cuerpos y estigmas); reflexionaremos acerca de las posibles consecuencias de estas construcciones; y para finalizar, esbozaremos algunas conclusiones y propondremos algunas líneas trabajo para seguir pensando el problema de la construcción social de los *jóvenes violentos*.

1. El cuerpo como preocupación teórica

Siguiendo a David Le Breton, desde los inicios del siglo XX el cuerpo estuvo presente en la teoría social. Pero no es hasta los 60 donde comienza una tarea mas sistemática de estudio específico sobre este objeto. Así, algunos investigadores le dedicaron gran parte de sus trabajos. Desde la sociología, Michel Foucault, Pierre Bourdieu, Norbert Elias, Erving Goffman, entre otros, se ocuparon de estudiar las modalidades físicas de la relación social del sujeto con el medio sociocultural (Le Breton, 2008), dejando ver la preocupación de relacionar al cuerpo con la sociedad moderna, o la pretensión sistemática de conectar cuerpo y estructuras objetivas, posibilitadoras de su constitución y sus significados. En definitiva: mas allá de sus diferencias (metodológicas, epistemológicas y de objeto de estudio), han entendido, comprendido y teorizado al cuerpo como una *construcción cultural e histórica-política: Cultural* porque es cada cultura según sus significados y valores, la que hace de los cuerpos una continuación de ella misma. Es decir, que así como la cultura crea y habla de los cuerpos, ellos hablan de la cultura dando cuenta de esos significados y valores. Un ejemplo interesante de esto, es la serie de controles monopolizados por el Estado que advierte Norbert Elias en su libro el proceso civilizatorio, en el que se muestra como el paso de la Edad media a la Modernidad, supuso no solo transformaciones sociopolíticas-estructurales (sociogénesis) sino también un conjunto de transformaciones en las estructuras mentales de los sujetos (psicogénesis), como “las buenas manera, el

secundaria producen sobre el “alumno violento” según sus experiencias de victimización”. En el marco del proyecto de investigación F014/08 “Desigualdad, violencias y escuela: dimensiones de la socialización y la subjetivación”. Programación Científica UBACyT, Período 2008-2010. Directora: Carina Kaplan. Las entrevistas fueron realizadas en el mes de noviembre y diciembre del año 2009

comportamiento en la mesa y en el dormitorio, los hábitos y el cuidado del cuerpo” (da Costa: 2009,138)). *Histórico-política* porque el cuerpo en diferentes momentos de la historia occidental ha sido el depositario de diferentes pretensiones políticas; como lo fue a partir de las tecnologías de normalización en la sociedad disciplinaria que describe Michel Foucault, en donde el cuerpo es encerrado en las diferentes instituciones de disciplinamiento para volverlo normal, útil y dócil, en beneficio de una sociedad que así lo requiere.

2. El cuerpo y los jóvenes

Volviendo a nuestro punto de interés, creemos que hoy con todo el aporte de la teoría social, ya no podemos ver al cuerpo como algo natural, dado e independiente del contexto en el cual se encuentra. Según Dubet y Martuccelli, uno de los atributos reconocibles de la juventud es la de la posibilidad de “*adoptar los modelos de una cultura de masas juvenil, de formarse a través de gustos, de looks, de estilos, de modas que son otras tantas maneras de subir a escena como joven*” (Dubet y Martuccelli, 1998: 331). Algo que muestra la importancia y el gran valor que adquirió el cuerpo como forma de distinción; marca original que genera la diferencia de los jóvenes respecto de otros sujetos sociales. Aún así, como veremos más adelante, la construcción y percepción de los cuerpos entre los jóvenes, no es solo una forma de diferenciarse del mundo adulto, sino una forma de distinguirse entre ellos mismos. En tal sentido, al existir diferentes grupos, diferentes clases sociales, y en nuestro caso, diferentes y desiguales maneras de ser joven -por lo tanto diferentes y desiguales formas corporales-, algunos cuerpos serán indudablemente legítimos de existencia mientras que otros portarán con significados fuertemente desacreditadores, convirtiéndose en cuerpos no deseables ni esperados, y por lo tanto estigmatizados. De allí que el que se valoren determinados cuerpos y no otros sea parte de la operatoria de la distinción social y por tanto de una cierta violencia simbólica, en tanto que impone a un único cuerpo como legítimo (construido con bienes materiales también de distinción). Considerando esto, vale decir, la percepción del par: *jóvenes violentos* y *jóvenes no violentos*, funciona como puerta de entrada para ver las diferenciaciones existentes entre ellos mismos, ya qué: está cargada de sentidos, valores y creencias hegemónicas alrededor de los jóvenes y la violencia.

3. Algunos conceptos para pensar el cuerpo

El sociólogo francés Pierre Bourdieu nos puede ayudar a pensar acerca de cómo se presenta el cuerpo, sus percepciones y apreciaciones; y como estas tienen luego algunas consecuencias en la propia práctica. Precisamente, en el artículo que escribió junto a Monique de Saint Martin, “Las categorías del juicio profesoral”, afirma que el conocimiento práctico es una operación práctica (...) *que pone en juego por referencia a funciones prácticas, sistemas de clasificación (taxonomías) que reorganizan la percepción y la apreciación y estructuran la práctica*”. (Bourdieu y Saint Martin, 1998: 4). En este sentido, cabe señalar que las percepciones que tienen los jóvenes respecto a otros jóvenes, están inmersas en una red de significaciones sociales y culturales, es decir, que no son ideas individuales, sino que son parte de las representaciones y entramados sociales que los atraviesan y los constituyen.

Ahora bien, taxonomizar, es hacer una apreciación de algo o alguien, un intento de ordenar aquello que se nos aparece desordenado. Es hacer una clasificación mediante una descripción que nunca es ingenua. Al respecto -de las taxonomías que realizan los profesores hacia sus alumnos-, Kaplan afirma que: “*Categorizar a un individuo, a un alumno, y situarlo dentro del grupo de los “buenos” o de los “malos”, de los “inteligentes” o los “no inteligentes”, no es una operación inocente, en tanto implica no solo una descripción-arbitraria- de su situación actual, sino una suerte de predicción sobre su situación en el futuro*” (Kaplan, 2008: 97). Por lo que por el mismo acto que ubicamos al otro en nuestras estructuras mentales de clasificación, llegamos a predecir cómo se comportará esa persona en el futuro, en este caso, anticiparnos sobre si tendrá un comportamiento violento o no.

Bourdieu, define *hexis corporal* como: “(...) *la mitología política realizada, incorporada, vuelta disposición permanente, manera perdurable de estar de hablar, de caminar, y por ende, de sentir y de pensar*” (Bourdieu, 2007: 113). Análogamente, las formas que toma el cuerpo, sus movimientos, sus gestos, posturas, porte, etc., son formas que se van incorporando desde el proceso de socialización (o una *pedagogía implícita* en términos bourdeanos). Lo que demuestra como el cuerpo es tratado y construido socialmente: nada tiene de natural ni de preexistente al medio del contexto social, tampoco es particular a una persona, sino que hay que entenderlo como depósito de símbolos, significados y valores sociales en estado práctico.

Ocurre que no todos los cuerpos son iguales, ni todos portan los mismos significados: he ahí la operatoria de la taxonomía. Hay acuerdos socialmente establecidos para designar algunas partes o las formas de esas partes del cuerpo, con

determinados valores o significaciones. Por consiguiente, la taxonomía lleva consigo una expectativa de lo que estamos clasificando. Es decir, que cuando vemos un cuerpo, en realidad, el mismo actúa en la operatoria taxonómica como conjunto de indicios para predecir cómo esa persona es, cuáles son sus valores, su clase social, de dónde proviene, qué edad tiene, etc. Algo que en definitiva, es la consecuencia práctica de portar un hexis corporal determinado. O lo que Bourdieu llama “*conocimiento por cuerpo*”: “*El mundo es comprensible, inmediatamente dotado de sentido, porque el cuerpo, gracias a sus sentidos y a su cerebro, tiene la capacidad de estar presente en el exterior de sí mismo, en el mundo, y de ser impresionado y duraderamente modificado por él, habiendo estado largamente desde el origen expuesto a sus regularidades. Al haber adquirido por ello un sistema de disposiciones acorde a tales regularidades, resulta inclinado y apto para anticipar prácticamente en conductas que comprometen un conocimiento por cuerpo que garantiza una comprensión del mundo totalmente diferente del acto intencional de desciframiento consciente que por lo general se pone bajo la idea de comprensión*” (Bourdieu, 1999: 16, citado en Chauviré, Ch. y Fontaine, O. *El vocabulario de Bourdieu*, 2008: 34)

4. ¿Qué dicen los estudiantes secundarios del cuerpo de los tipificados como *jóvenes violentos*?

La mayoría de las entrevistas dan cuenta de que el cuerpo es el elemento que permite identificar a un *joven violento*. Aunque, vale resaltar, hay determinadas partes de este que tienen más preponderancia al momento de hacer la identificación que otras:

“Entrevistador: Y el violento cómo es. ¿Cómo lo identificas al que es violento?”

Alumno: El pibe violento, que se yo. Por ahí una marca en la cara, la forma en que habla... Hay algunos chicos que hablan tumbero pero para camuflarse de calle.” (Masculino, 15 años, 1° Polimodal)

“Entrevistador: ¿Entonces cómo los identificas?”

Alumno: Y... me doy cuenta por la cara por ejemplo. Te digo la verdad.

Entrevistador: ¿Y qué cara tienen?”

Alumno: Y... la cara de que se drogan, se nota. Hay pibes que tienen 16 años y están muertos ya” (Masculino, 15 años, 1° Polimodal)

La cara, particularmente, es un claro indicio de cómo identifican a un *otro violento*. David Le Breton, al respecto, dice que “*toda aparición de un rostro es la de signos de reconocimiento. Cierta manera de organizar la puesta en escena (maquillaje, bigote,*

barba, corte de cabello), de producir mímicas, de posar la mirada en los otros, hace del rostro el lugar de la evidencia familiar que permite atribuirle, de entrada, una serie de significaciones” (Le Breton, 2010: 2). El mismo autor también dice que sobre todo porque en nuestras sociedades occidentales “entre todas las zonas del cuerpo humano, en la cara se condensan los valores mas altos. En ella se cristaliza el reconocimiento de la identidad (...)” (Le Breton, 2002: 74). Por lo que la cara, entonces, entre otros exponentes, se presenta como la primera y la forma más cristalizada por la cual se reconoce al violento: en ella se puede reconocer algo de las prácticas del sujeto que la porta, por ejemplo el consumo de drogas, como indica uno de los estudiantes. Ahora bien, por otro lado Bourdieu y Saint Martin dicen que: (...) “el acento, la elocución y la dicción son las marcas mas seguras, ya que las indelebles, del origen social y geográfico” (Bourdieu y Saint Martín: 1998, 8). Es decir que las palabras dichas (el lenguaje) hablado, se acoplan al tratado social del cuerpo en la categoría de *hexis corporal*. Otro de los entrevistados en este sentido afirma:

“Entrevistador: ¿Cómo son los alumnos que tienen actitudes que consideras violentas? ¿Cómo los calificarías?

Alumno: Están todo el tiempo a la defensiva, viendo que pueden decir que vos les haces a ellos. Todo el tiempo creen que están en contra de ellos o que no te gustan como son. Están todo el tiempo a la defensiva.

Entrevista: ¿Y son de algún grupo, tribu específica?

Alumno: Bueno, los que se hacen llamar los cumbieros.

Entrevistador: ¿Ellos se autodenominan cumbieros?

Alumno: Si

Entrevistador: ¿Y qué hacen? ¿Cómo te das cuenta que pueden llegar a tener una actitud violenta? ¿Que cosas te dan la pauta?

Alumno: En la actitud, en como te hablan”

Entrevistador: ¿Y cómo te hablan?

Alumno: E: Como aislados, no se acercan o no te hablan como un par. Te hablan como si fueras otra cosa. (Masculino, 15 años, 1º Polimodal)

Nosotros agregamos, parafraseando a estos autores y según la percepción de los estudiantes, que el acento, la elocución y la dicción, son un indicio más para ubicar a un joven dentro del grupo de los violentos.

Por lo demás, y si bien en las entrevistas los estudiantes no hacen referencia explícita al tema del origen social de los jóvenes violentos, *la voz*, como ya vimos, es un elemento constitutivo y determinante del *hexis corporal*. Por lo que nos preguntamos si denominar a un joven como “villero” o “cumbiero” no es en realidad una forma solapada

de hacer referencia a la clase social. Al respecto Bourdieu y Wacquant, afirman que “*el lenguaje es una técnica del cuerpo, y la competencia lingüística (especialmente la fonológica) es una dimensión de la hexis corporal en que se expresa a si misma toda relación con el mundo social*”. (Bourdieu y Wacquant, 2008, 192).

Hasta aquí, hemos visto cómo, partes del cuerpo aparentemente naturales, como la forma de la cara o la voz, se muestran como zonas que portan fuertes significados en la percepción del cuerpo del *joven violento*. Pero también, la forma en que el cuerpo se presente o luzca con determinadas indumentarias o adornos, parece ser otro indicador que permite ubicar a ciertos jóvenes en el grupo de los violentos. A saber:

Alumno: Por lo general si, son todos iguales. Ninguno con pelo largo. Pelado, pelo cortito, con gorra, pantalones, así, como una carpa. (Masculino, 15 años, 1º año Polimodal)

Entrevistador: ¿Y el que no es cumbiero qué es?

Alumno: No sé... Yo preguntaría qué es cumbiero. Puede estar el chico que escucha cumbia como el que escucha reggeaton, música clásica, lo que sea. Pero el cumbiero no es solo por la música. Ya es como que se hizo una discriminación enorme de cumbiero al que escucha cumbia, al negro cabeza, negrito villero y todas esas cosas. Que escucha cumbia, que vive en una villa, que se viste con ropa de feria paraguaya o con los pantalones adentro de la media, a esos le dicen cumbieros, aunque no los conozcan, o negro villero. (Masculino 16 años, 1º Polimodal).

“Alumno: Los cumbieros son los más violentos. Se pelean con los floggers.

Entrevistador: Si yo te pido un sinónimo de alumno violento ¿Qué me dirías?

Alumno: No se si villero es la palabra, pero de última...sí.” (Femenino, 15 años, 1º Polimodal)

“Entrevistador: ¿Cómo los identificás?

Alumno: Por la vestimenta, la zapatillas, la gorra, porque van en grupito por la calle, van de a dos en la bici... Bueno, estoy hablando en general, yo también voy en bici por la calle”. (Masculino, 15 años, 1º Polimodal)

Bourdieu y Saint Martín dicen al respecto que (...) *los juicios que pretendan aplicarse a toda persona, tienen en cuenta, no solo la apariencia física propiamente dicha, que siempre esta socialmente marcada (a través de los indicios tales como la corpulencia, el color, la forma de la cara), sino también el cuerpo tratado socialmente (con la ropa, el adorno, el cosmético y sobre todo los modales y el porte), que es percibido a través de las taxonomía socialmente constituidas, que son percibidas como signo de la calidad y del valor de la persona (...)* (Bourdieu y Saint Martin,1998,4). En el discurso de los

jóvenes vemos que hay una suerte de hilo conductor en como pensar el cuerpo de los otros. Esto es: a partir de la construcción simbólica que hacen del cuerpo, pareciera que éste fuese un *todo relacionado y coherente*; como si a partir de como se viste alguien, o a partir de portar determinada marca en el cuerpo, se pudiese determinar como será su cara, su voz o su postura. Lo que es decir que desde esta perspectiva, no habrían cuerpos que se “desubiquen” (en la percepción simbólica) respecto al grupo que pertenecen. Cualquiera de estos indicios dan cuenta de cómo el resto del cuerpo es, y por tanto de qué sujeto estamos hablando. De esto resulta que nuestra hipótesis es que hay en la taxonomía construida, un efecto de predicción, es decir, no solo se clasifica y se percibe como es el cuerpo del otro, sino que en ese mismo acto se predice como esa persona es en su conjunto. En este mismo sentido, Bourdieu y Saint Martín escriben que: *“todo sucede como si la intuición concreta de las propiedades de un cuerpo, captadas y designadas como propiedades de la persona, estuvieran en el principio de una comprensión y de una apreciación global de las cualidades intelectuales y morales. (...) Y si la intuición global que se expresa en este retrato apoya tan eficazmente la evocación de las cualidades intelectuales y morales de la persona, es que el hexis corporal suministra el sistema de indicios a través de los cuales es reconocido-desconocido de un origen de clases (...)* (op. cit. 8).

5. ¿Qué se oculta en las denominaciones del cuerpo?

A continuación, exponemos cómo el cuerpo de los *jóvenes violentos* es nombrado:

- Haciéndose mención a rastros o marcas en el cuerpo que dan cuenta de posibles prácticas que atraviesan de algún modo el cuerpo (Ejs. la droga y a la violencia)
- Haciéndose referencia despectiva al uso de determinada vestimenta.
- Haciéndose alusión a lo que parecería algo natural, como la forma de la cara u otras partes del cuerpo (sin más precisión).

Estos son algunos de los elementos que encontramos, que dan cuenta de la taxonomía de *joven violento*, y que a su vez, son esgrimidos a manera de atributos desacreditadores. Al respecto, según Goffman: *“el término estigma será utilizado pues, para hacer referencia a un atributo profundamente desacreditador; pero lo que en realidad se necesita es una lenguaje de relaciones, no de atributos. Un atributo que estigmatiza a un tipo de*

poseedor puede confirmar la normalidad de otro y, por consiguiente, no es ni honroso ni ignominioso.” (Goffman: 2008, 15). Por lo demás, encontramos en el discurso de los estudiantes lo que Goffman llama “signos” (los signos en la cara producto del consumo de drogas, por ejemplo). o “(...) *símbolos de estigma, (...) a aquellos signos especialmente efectivos, para llamar la atención, sobre una degradante incongruencia de la identidad, y capaz de quebrar lo que de otro modo sería una imagen totalmente coherente, disminuyendo de tal suerte nuestra valorización del individuo*” (Goffman, 2008: 63). Pero, ¿Qué hay detrás esos signos? ¿Cómo llega a tener un valor particular un signo que se constituye como un verdadero *símbolo de estigma*? Goffman habla de la información social: “*Es información acerca del individuo. Está referida a sus características más o menos permanentes, contrapuestas a los sentimientos, a estados de ánimo, e interacciones que el individuo puede tener en un momento particular. La información, al igual que el signo que la transmite, es reflexiva y corporizada: es transmitida por la misma persona a la cual se refiere, y ello ocurre a través de la expresión corporal, en presencia de aquellos que reciben la expresión*” (Goffman, 2008: 62-63). En cuestión, lo interesante es ver como en reiteradas veces, hacen referencia a “prácticas asociadas al cuerpo”; esto es, intentan explicar cuál es el origen del cuerpo del otro. No solo lo describen en su estado presente, sino que también explican su historia; por donde ha pasado. Esto significa que los símbolos nos dan información de las prácticas por las cuales transitó el cuerpo, visibilizándose la información social, es decir aquellos datos característicos del sujeto, de sus experiencias o sus conductas más o menos estables. Por lo demás los significados de determinadas prácticas o cuerpos, no son significados estáticos, sino que están en constante movimiento, o como dice Goffman, no se trata de atributos sino de relaciones (Goffman, 2008). ¿Qué hace que una determinada marca o signo del cuerpo llegue a ser significada como símbolo de estigma? volvemos a preguntarnos: en términos de Goffman, los símbolos de estigma son portadores de una determinada información social, lo que para nosotros se traduce en *prácticas que atraviesan el cuerpo*, por lo estamos en condiciones de decir que hay prácticas (como el consumo de drogas, salir y tomar, las posiciones del cuerpo a la hora de la violencia física como “pararse de manos”) que dan información de lo que hacen esos sujetos, y los símbolos como “las signos en la cara” dan cuenta de ello.

Ahora bien, Goffman, hace una aclaración que nos parece medular para este análisis: “*Es posible que haya signos cuyo significados varíe de un grupo a otro, ya que se designa una misma categoría con diferente categorización*” (Goffman, 2008:67). Lo

que significa que no hay un acuerdo común, uniforme e igual en todos los casos respecto de la significación que haya del cuerpo. Lo que para algunos puede significar un símbolo de estigma, para otros puede ser un símbolo de prestigio³. Así pues, en nuestro análisis, solo analizamos lo que un grupo de estudiantes dice de otro⁴. Queda para otro trabajo, analizar como los jóvenes denominados como violentos se auto-atribuyen estos estigmas y los resignifican como elementos de prestigio.

Por último, creemos interesante señalar cual es el reverso de estas caracterizaciones, es decir, qué representación tienen de los jóvenes *no-violentos*, en tanto forman el par dicotómico de la taxonomía. A saber, algunas de las frases esgrimidas cuando se les preguntó por los jóvenes *no violentos*, fueron: “*ser tranquilo*”, “*el que no toma, el que no sale*”, “*los normales*”, “*el estudioso*”, “*los pibes buenos, normales, que hacen deporte, vida sana*”, “*el pibe común*”, “*el que no se droga*”, “*el que es tranquilo, que no molesta a nadie, que no discrimina. Que hace su vida*”. En fin, “frases” a través a partir de las cuales Podemos considerar que en las tipificaciones de los jóvenes *no violentos* emerge la percepción de un cuerpo juvenil “normal”, “ideal” o “esperable”.

6. Nosotros y Ellos. La construcción del cuerpo como distinción.

Norbert Elias en su *Ensayo acerca de las relaciones entre establecidos y forasteros* (2003), describe como se desarrolla toda una *sociodinámica de la estigmatización* entre dos grupos de la comunidad de Winston Parva, que comparten clase, nacionalidad y etnia. Es decir que aquí la lucha o los conflictos no son de clase, sino que se trata de otra configuración⁵. En ella el autor advierte como el grupo *establecido* tiende a erigirse a sí mismo como un grupo humano de orden superior con respecto a los *forasteros*, y como a su vez, estos últimos, llegan a sentirse un como grupo de menor valor o inferior posición. Pero ¿por qué medios un grupo llega a considerarse superior al otro? Afirma Elias que uno de los recursos utilizados por los establecidos es la asignación de *etiquetas* al otro grupo. A saber: “*en todas las sociedades los individuos disponen de un abanico de términos para estigmatizar a otros*

³ Si bien las luchas simbólicas (de poder y prestigio) entre grupos en la escuela, no es un tema que nos compete en este trabajo, sí, nos parece pertinente hacer referencia a la lucha por los significados del cuerpo.

⁴ Vale aclarar que ninguno de los entrevistados se autodenomino como violento, o perteneciente al grupo de los violentos.

⁵ En el caso de los establecidos y los forasteros que describe Elias, el diferencial entre un grupo y otro radicaba en el tiempo de residencia del primer grupo, mientras que el otro eran familias que habían llegado hacia menos tiempo.

grupos. Estos términos resultan significativos únicamente en el contexto de unas relaciones específicas entre establecidos y forasteros” (Elias, 2003: 228). En nuestro caso, observamos como se dan en gran medida estas configuraciones: por un lado todo un abanico para nombrar, etiquetar o taxonomizar las conductas, las actitudes y los cuerpos de los otros; y por el otro, los jóvenes dan cuenta de cómo se atribuye cada grupo a sí mismo características particulares que los distinguen de los demás. Además y en la misma línea, la antropóloga mexicana, Rossana Reguillo Cruz, explica que un tema recurrente en los estudios sobre juventud es como los jóvenes construyen casi siempre “lo otro” o “los otros” para hacer referencia al “antagonista” o “alteridad radical”, que otorga más allá de las diferencias por ejemplo socioeconómicas y regionales, un sentimiento de pertenencia a un “nosotros” (Reguillo, 2000). En lo que se da según la autora, un proceso de *identificación-diferenciación* (Op. Cit.) a la hora de construir la identidad. Así pues, como anunciábamos más arriba, no sólo se diferencian del grupo adulto, sino que lo que está remarcando la autora es la diferenciación entre los propios jóvenes en grupos o bandas juveniles, “*El rock, el uso de la radio y la televisión, la violencia, la política, el uso de la tecnología, se convierten aquí en el referente para rastrear relaciones, usos y decodificaciones y remodificaciones de los significados sociales de y para los jóvenes*” (Reguillo Cruz: 2000, 112).

Un estudiante nos explica muy bien esta idea:

“Suponete, no tengo idea el hombre de los barrios pero, “vos que sos de tal barrio”. Es como que hay barrios rivales o grupos de amigos rivales. “Vos que te haces” o “vos que vivís en ese barrio” o “que te haces el cheto” y todas esas cosas. Suele darse por eso. Por la no tolerancia de cómo es el otro” (Masculino, 15 años, 1º Polimodal)

Ahora bien, es en la vida dentro la escuela, en el barrio, en el interaccionismo cotidiano y en estas configuraciones específicas, donde el cuerpo, es el principal soporte material por el cual se configura lo identitario de los grupos (el cuerpo dice, comunica, “avisa” de que grupo es cada quien). Los *estigmas, etiquetas y taxonomías* encuentran su realidad empírica en el cuerpo. Y las significaciones que se le atribuyan al cuerpo, serán luego, los parámetros por los cuales se organice la clasificación *jóvenes violentos/ jóvenes no violentos*. Creemos pues, interesante el ensayo de Elias, en tanto muestra como las *etiquetas* asignadas por un grupo a otro grupo (existentes en el universo del discurso) tienen efectos en la medida que los que son etiquetados llegan a valorarse o

autovalorarse de forma negativa. Es decir, considerarse de menor valor o como un ser inferior es la eficacia que tienen esos discursos. Resulta pues, innegable, en relación a lo que hemos podido rastrear, que los jóvenes marcan constantemente la diferenciación entre un *nosotros* y los *otros*, y por lo tanto configuran la taxonomía: *nosotros-no violentos/otros-violentos*.

7. Creencias en contexto

Hemos intentado visualizar qué significado cobra el cuerpo en el discurso de los estudiantes alrededor de la idea de *joven violento*. Cómo es significado el cuerpo, sus partes, sus modos y valores morales que se le atribuye. Ahora bien, las representaciones que tienen los estudiantes no se las debe analizar solo por la interacción que tengan con otros jóvenes, ya sea en la escuela como en otros lugares de interacción: esto sería una forma parcelada de entender como se construye la imagen del otro violento. No, como advierte Kaplan, “*las representaciones subjetivas son necesariamente sociales, hacen referencia a la dimensión simbólica que es constitutiva del mundo social, y es preciso poder interpretarlas ancladas, en sentido fuerte, en los contextos históricos y en las tramas culturales donde los actores interactúan y que le dan sentido*” (Kaplan, 2008:37). Escuchar lo que dicen los estudiantes de los jóvenes violentos, tiene aun un trasfondo más hondo, da cuenta de las representaciones colectivas que hoy se deslizan desde diversos discursos acerca de la violencia en la sociedad, de la llamada “violencia escolar”⁶, la seguridad, los jóvenes y sus sospechas. Los medios de comunicación difunden un *doxa punitiva*, que es la *sensatez penal*, en términos de Loïc Wacquant (2004). Este concepto hace referencia al sentido común dominante que criminaliza y penaliza a determinados grupos de la sociedad, aquellos provenientes de los sectores más vulnerables. Los grupos más pobres, son vistos como signo de alarma y peligrosidad, y de los cuales todos debemos cuidarnos. Esta *sensatez penal*, que se refiere mas específicamente a los jóvenes pobres como a la nueva “clase peligrosa”, como advierte Wacquant (op. cit.), opera como fundamento de las nuevas políticas de seguridad social denominadas políticas de Tolerancia cero, y que son “(...) *el instrumento de legitimación de la gestión policial y judicial de la pobreza que molesta la que se ve, la que provoca incidentes y desagradados en el espacio publico y alimenta*

⁶ Para un análisis crítico sobre el termino “violencia escolar” tan mencionado por los medio de comunicación, ver: Kaplan, C. y Castorina, J. A (2006) “Violencias en la escuela: una reconstrucción crítica del concepto”. En: Kaplan, C. (dir.) (2006) *Violencias en plural. Una sociología de las violencias en la escuela*. Miño y Dávila Editores. Buenos Aires. Argentina.

por lo tanto un sentimiento difuso de inseguridad e incluso, simplemente, de malestar tenaz e incongruencia-, se propagó a través del planeta a una velocidad fulminante” (op. cit, 32). Estas políticas, tienen como finalidad el arresto por “portación de rostros” (racial profiling). En tanto que el cuerpo, su tallado social, específicamente la cara, vuelven a la escena para tener ese efecto de destino, efecto que hace pensar en su presunto accionar futuro (determinadas actitudes o prácticas). En fin, estos discursos ferozmente estigmatizantes, criminalizantes y punitivos hacia los jóvenes pobres, son producidos y reproducidos por los medios; y como señalan Brener y Kaplan: (...) *en un conjunto de operaciones discursivas, se instala una retórica estigmatizadora, ciertas rutinas de simplificación de la complejidad, se compone “un identikit” de la violencia en el que sus agentes ya están previamente identificados*” (Brener y Kaplan: 2006, 97⁷). Así, hipotetizamos que el hexis corporal funciona como fundamento de la Doxa punitiva, convirtiéndose en un efecto de destino.

Conclusiones

En este trabajo lo que intentamos fue (es) abrir un espacio de reflexión que de alguna forma u otra funcione como aporte para pensar y seguir pensando las violencias en el contexto escolar. Problemática esta, que abordamos con las categorías teóricas que consideramos pertinentes, y que cuyos ejes temáticos fundamentales refirieron a *cuerpos, jóvenes, escuelas secundarias y violencias*. Puntualmente como ya señalamos en la introducción, nos limitamos a la dimensión simbólica de esta. Que, vale decir, emerge en tanto se habla implícitamente de un modelo de “cuerpo esperado”, esto es: en la composición del mismo está implícita la idea de un cuerpo juvenil normal. Un antecedente de nuestra reflexión es el trabajo de Carina Kaplan⁸, desde una perspectiva elisiana, la autora afirma: *“Las etiquetas o pre-juicios (juicios previos, tácitos) se asocian al proceso de estigmatización y funcionan allí como metáforas sociales que simbolizan lo marginal (...) las categorías de etiquetamiento no pueden ser consideradas como intrínsecas de ciertos sujetos” o grupos (ni si quiera la atribución de rasgos físicos) sino que son cualidades percibidas socialmente donde se establece el juego*

⁷ BRENER, G, y KAPLAN, C. “Violencias, escuela y medios de comunicación”. En: KAPLAN, C. (2006) (dir.) Violencias en plural. Sociología de las violencias en la escuela. Miño y Dávila editores. Buenos Aires. Argentina.

⁸ KAPLAN, C. “XII Simposio Internacional Proceso Civilizador”, Internacional, del 10 al 13 de noviembre de 2009, Recife, Brasil, Título de la ponencia: *La asignación de etiquetas. La construcción social del “alumno violento”*.

entre grupos superiores e inferiores, entre el sentimiento de mayor y menor valía social, entre auto-imágenes diferenciadas.(Kaplan, 2009: 7). En este sentido el discurso de los estudiantes nos da la pauta de que están deslegitimando el cuerpo de los jóvenes clasificados como violentos, algo que se vislumbra a partir de las etiquetas que les asignan, a saber: villeros, chorros, etc. y todo un cúmulo de asociaciones que hacen a la representación social de los mismos, y que son constituyentes de un *nosotros* y un *ellos*, a veces llamativamente tajante. Representaciones que, vale decir, no son aisladas, por el contrario, en muchos casos responden a las poderosas y recurrentes imágenes que emiten los medios de comunicación y que impactan en la construcción de las subjetividades. En fin, representaciones cuyo efecto en las configuraciones presentes en las relaciones sociales juveniles es *la anticipación o la predicción de los posible comportamientos violentos a partir de la percepción del cuerpo del otro.*

Bibliografía

- BOURDIEU, P. (2007) El Sentido práctico. Siglo XXI Editores. Buenos Aires, Argentina.
- BOURDIEU, P. y WACQUANT, L. (2007) Invitación a una sociología reflexiva. Siglo XXI Editores. Buenos Aires, Argentina.
- BOURDIEU, P. y SAINT MARTÍN, M. (1998) “Las categorías del discurso profesoral”. En Revista Propuesta Educativa, año 9, núm. 19, FLACSO/Novedades Educativas, Buenos Aires.
- CHAUVIRE, CH. y FONTAINE (2008) El vocabulario de Bourdieu. Atuel. Buenos Aires. Argentina.
- da COSTA, M. (2009) “Infancia, educación y procesos culturales: un estudio a partir de de la sociología configuracional de Norbert Elías.” En: Kaplan, C. y Orce, V. (coords.) (2009) Poder, prácticas sociales y proceso civilizador. Los usos de Norbert Elías. Novedades educativas. Buenos Aires. Argentina.
- DI NAPOLI, P. (2009) *Enfoques teóricos y ejes de debate para el estudio de las violencias en el ámbito escolar*. Ponencia presentada en las “V Jornadas de Jóvenes Investigadores”, organizadas por el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4, 5 y 6 de noviembre.
- DUBET, F. y MARTUCCELLI, D. (1998). En la escuela: sociología de la experiencia escolar. Editorial Losada. Barcelona, España.
- ELIAS, N. (2003) Ensayo acerca de las relaciones entre establecidos y forasteros. Reis. Nº 104. pp. 219-255.
- GOFFMAN, I. (2008) Estigma. La identidad deteriorada. Amorrortu Editores. Buenos Aires Argentina.
- KAPLAN, C. (dir.) (2007) Violencias en plural. Sociología de las violencias en la escuela. Miño y Dávila editores. Buenos Aires. Argentina.
- KAPLAN, C. (2008). Talentos, dones e inteligencia: El fracaso escolar no es un destino. Ediciones Colihue. Buenos Aires.

- KAPLAN, C. (2009) Buenos y malos alumnos: descripciones que predicen. Aique Grupo Editor. Buenos Aires. Argentina.
- KAPLAN, C. “XII Simposio Internacional Proceso Civilizador”, Internacional, del 10 al 13 de noviembre de 2009, Recife, Brasil, Título de la ponencia: *La asignación de etiquetas. La construcción social del “alumno violento”*,
- LE BRETON, D. (2010) “Significación e historia de la cara”. *Página 12* Jueves, 29 de Abril de 2010. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-144793-2010-04-29.html>.
- LE BRETON, D. (2008) Sociología del cuerpo. Nueva Visión. Buenos Aires. Argentina.
- REGUILLO CRUZ, R. (2000) Emergencia de culturas juveniles: estrategias del desencanto. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultural y Comunicación. Biblioteca Digital. Juventud. Disponible en: http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T03_Docu7_Emergenciadeculturasjuveniles_Cruz.pdf
- WACQUANT, L. (2000). Las cárceles de la miseria. Manantial. 1º reimpresión. Buenos Aires.